



Bloque Partido Justicialista

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Visto:

La necesidad de revisar la disposición del cantero central sobre Bv. Hipólito Yrigoyen en su intersección con calle Colón; y

Considerando:

Que, en dicha intersección el cantero central existente sobre Bv. Hipólito Yrigoyen posee una extensión superior a la línea de calle, produciéndose el corte de derivación unos metros al sur de la calle Colón;

Que, los vehículos que circulan por calle Colón, para derivar en dirección Sur, deben circular unos metros en contra mano por el Bv. Yrigoyen;

Que, esta maniobra constituye un peligro latente para los que por allí transitan;

Que, por estas razones es necesario rever el diseño actual del cantero central en dicha zona;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N° /21.

1º) SOLICITASE a la Dirección Nacional de Vialidad que reconsidere la disposición del cantero central ubicado sobre Bv. Hipólito Yrigoyen en su intersección con calle Colón de la ciudad de Reconquista, teniendo en cuenta lo señalado en vistos y considerandos de la presente.-

2º) COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES,

2021.